



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Secretaria Contable

ADM 19221/26

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2026”

RESOLUCION N°4-SC-2026

VISTO: que por Acuerdo N°7-STJSL-SC-2026 se autorizó a Secretaria Contable a programar financieramente los montos necesarios para afrontar el gasto en personal a liquidar durante el mes de Febrero de 2026, según lo que oportunamente informara la Dirección de Recursos Humanos.

Que el importe total a pagar en concepto de sueldos y accesorios del período Febrero de 2026 asciende a pesos cuatro mil trescientos veintinueve millones, novecientos cuarenta y cinco mil, doscientos cincuenta con 90/100 (\$4.329.945.250,90) con su correspondiente distribución entre los distintos programas.

RESUELVE: I) DISPONER la programación financiera correspondiente a gastos de Personal para el mes de Febrero de 2026, la que por categoría programática y monto a continuación se indica:

<u>Programa</u>	<u>MONTO</u>
Actividad 01: Coordinación de Políticas del Poder Judicial	\$3.318.001.280,47
Programa 22: Selección y Nombramiento de Magistrados	\$2.229.198,71
Programa 23: Normatización de la Actividad Electoral	\$15.472.515,26
Programa 24: Capacitación e Investigación	\$11.458.718,74
Programa 25: Procuración General	\$635.588.247,59
Programa 26: Defensoría General	\$347.195.290,13

San Luis, 25 de febrero de 2026.-